



ACTA DE REALIZACIÓN DE LA CUARTA PRUEBA, DE CARÁCTER PRÁCTICO, DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CINCO PLAZAS DE BOMBERO-CONDUCTOR DEL CONSORCIO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DE LANZAROTE.

Reunidos todos los miembros del Tribunal el día 26 de julio de 2021 entre las 08:00 y las 18:30 en la sede del Consorcio de Seguridad y Emergencias de Lanzarote sita en la C/ Tenderete s/n de Arrecife en la Sede del Consorcio de Seguridad y Emergencias de Lanzarote y el día 27 de julio entre las 08:00 y las 14:00 horas en Costa Teguisse, Avenida el Golf, bifurcación con la Calle Jarama (aparcamientos ubicados a la altura del Aguapark), de conformidad a las Bases de la respectiva convocatoria que fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas N° 19 de fecha 12 de febrero de 2021, y posterior subsanación de errores en el BOP N° 22 de fecha 19 de febrero de 2021.

Presidente:

Don Manuel Spínola Perdomo.

Secretario:

Don Miguel Ángel Rodríguez García.

Vocales:

Doña Elena Martín Martín.

Don José Domingo Crespo Rodríguez.

Don Vladimir Guadalupe Domínguez.

Doña Tania Acuña González.

El día 26 de julio de 2021 a las 08:05 horas el Tribunal realiza el llamamiento de los opositores para llevar a cabo **la primera parte de la cuarta prueba de la fase oposición** de carácter práctico, sobre el conocimiento de habilidades profesionales, herramientas y materiales relacionados con la profesión de bombero, su destreza manual y control de precisión en su utilización y se les reúnen en el salón polivalente, donde aquellos que han acudido con sus teléfonos móviles los depositan en un sobre cerrado con su nombre, al objeto de que permanezcan incomunicados con los aspirantes que vayan realizando la prueba, devolviendo estos dispositivos a cada aspirante a medida que iban finalizando su ejercicio.



Se comienza a realizar el llamamiento individual de los opositores para que se dirijan a la cochera del Parque de Bomberos, explicándoles de forma detallada y por escrito el ejercicio práctico que deberán realizar sobre conocimiento de habilidades profesionales, herramientas y materiales relacionados con la profesión de bombero.

El Tribunal acuerda conceder unos minutos para que los aspirantes puedan visualizar las herramientas, los EPIs y el material que previamente se ha colocado en un banco de trabajo y dos mesas auxiliares.

Una vez finalizado el ejercicio por cada uno de los aspirantes, por parte del Tribunal se valora el resultado en presencia del opositor, teniendo en cuenta los criterios de calificación publicados en el anexo del acta del día 20 de julio de 2021, informándoles de forma verbal de su calificación, emplazando a aquellos aspirantes que han resultado aptos a realizar la segunda parte de la cuarta prueba de carácter práctico que tratará sobre la conducción y manejo de un vehículo del Consorcio de Seguridad y Emergencias, tal y como consta en el llamamiento publicado el pasado 20 de julio de 2021.

El día 27 de julio de 2021 se procede a hacer un llamamiento individual de los opositores que resultaron aptos en la primera parte de la cuarta prueba de carácter práctico, para proceder a la realización de la segunda parte de la cuarta prueba, conducción y manejo de un vehículo del Consorcio de Seguridad y Emergencias, para ello se solicita a los aspirantes que se dirijan a un vehículo de bomberos (BRP), al objeto de dar comienzo a la realización de las tres maniobras y el recorrido que constan en el anexo del Acta publicada el pasado día 20 de julio de 2021.

Los opositores realizan las tres maniobras del ejercicio en presencia de todos los miembros del Tribunal y el recorrido se realiza por las calles de la localidad de Costa Teguisse con una duración aproximada de 10 minutos, llevándose a cabo en presencia de al menos dos miembros del Tribunal.

Una vez calificados los ejercicios, resultan las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TOTAL 1º PARTE	TOTAL 2º PARTE	TOTAL
CABRERA VILLALBA	NÉSTOR	78****56D	6	10	8,00
CALLERO BRITO	RUBÉN	78****05Z	6	9,50	7,75
CAMBEIRO GONZÁLEZ	ISMAEL	78****79C	5	8,00	6,50
CAMEJO SANTANA	DAVID	44****68T	No presentado		No presentado
DE LEÓN ARRÁEZ	TINGUARO	42****43S	5	9,5	7,25
ESTUPIÑÁN ESTUPIÑÁN	RAÚL	54****04B	5	8	6,50
FLORES RODRÍGUEZ	VÍCTOR MA- NUEL	78****46P	0		No apto
GARCÍA DEUS	JENNIFER	42****64A	2		No apto
GARCÍA MACHÍN	MIGUEL ÁN- GEL	78****40F	9	10	9,50
GONZÁLEZ DE CHAVES ASSEF	EDUARDO YANN	78****07B	5	6,5	5,75
GONZÁLEZ OLARTE	SERGIO JOSÉ	16****37F	5	7,00	6,00
JUAN ORTEGA	JOSÉ MARCOS	45****65P	2		No apto
LLAMAS GONZÁLEZ	ISAAC	28****15F	9	9	9,00
MARICHAL HERNÁNDEZ	MARCO AN- TONIO	54****07G	5	6	5,50
MARTÍN FERRER	MIGUEL ALE- JANDRO	42****75S	2		No apto
MARTÍNEZ GARCÍA	SAMUEL	78****96J	2		No apto
MATEO CABRERA	JESÚS SA- MUEL	78****95V	9	10	9,50
MEDINA GARCÍA	JOSÉ CARLOS	78****14V	7	9,5	8,25
MONTELONGO CASTRO	AYOZE MA- NUEL	78****31Z	6	7	6,50
MORALES BRITO	DARÍO	78****99T	7	9	8,00
MORALES CURBELO	CRISTO JESÚS	78****40F	7	9	8,00

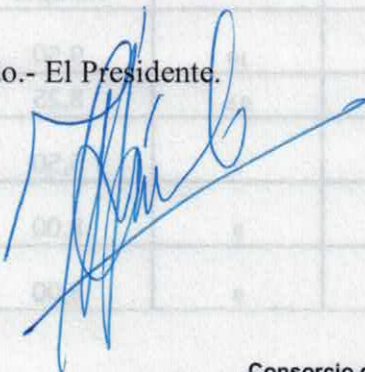
NAVARRO SANTOS	PABLO	78****70Q	3		No apto
PERDOMO COLL	FRANCISCO	78****01W	7	8,5	7,75
PÉREZ ESPINO	ALFREDO	78****73H	3		No apto
PESQUEIRA ZAMORA	HERMÁN YAGO	14****20Q	1		No apto
REYES SERRANO	KEVIN TOMÁS	43****33E	5	7,5	6,25
ROCA MARTÍN	PAU	45****94V	3		No apto
STOEN PUENTE	TORBJORN	78****54K	No presentado		No presentado
SUÁREZ GONZÁLEZ	ALBERTO	78****49J	7	7	7,00
AFONSO RODRÍGUEZ	XERACH	78****58C	5	8	6,50
AGUIAR MARRERO	KEVIN	45****34K	3		No apto
ARCO FALCES	GORKA DIEGO	44****86H	2		No apto
ARMAS PÉREZ	JOSÉ DAVID	78****75H	8	9,5	8,75

Se concede un plazo de **cinco (5) días hábiles** contados a partir del día siguiente a esta publicación, para que los aspirantes interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas contra las calificaciones obtenidas.

El Tribunal informa a los opositores que han resultado aptos, que la quinta prueba (reconocimiento médico) se realizará los días 9 y 10 de agosto de 2021 y que en breve se publicará en la página web <http://www.emergenciaslanzarote.com>, así como en el tablón de anuncios de esta administración el llamamiento.

Y no siendo otro el objeto de este acto, estimando cumplidas las Bases reguladoras del proceso y restantes normas jurídicas de aplicación, el Tribunal lo dio por finalizado, siendo las 14:30 horas del día 27 de julio de 2021, disponiendo el Sr. presidente que se redacte la presente acta que suscriben el Sr. presidente y el secretario del Tribunal.

Fdo.- El Presidente.



Fdo.- El Secretario.

